

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Afecciones Médicas II

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Fisioterapia

GRUPO: 2122-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Lunes	10:00	12:00
Lunes	10:00	12:00
Lunes	12:00	14:00
Lunes	12:00	14:00

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
13 de junio de 2022	09:00	11:30	Aula 1323
13 de junio de 2022	09:00	11:30	Laboratorio Polivalente 1322

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: FERNANDO RAMOS SÁNCHEZ

EMAIL: framos@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 11:00 horas

CV DOCENTE:

Licenciado en Medicina y Cirugía (UVa). Grado de Doctor (UBu). Médico Especialista vía M.I.R. en Medicina de la Educación Física y el Deporte (UniOvi). Diplomado en Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES). Diplomado en Ecografía Musculoesquelética (UCAM). Diplomado en Valoración del Daño Corporal (Instituto Carlos III). Máster en valoración de la incapacidad laboral, daño corporal y del diagnóstico funcional (Universidad Miguel Hernández). Diplomado en Salud Pública (IECSCYL). Diplomado en "Soporte Vital Avanzado y Atención al Trauma Grave" (IECSCYL con capacitación bianual). Acreditación de Director de Instalaciones de Radiodiagnóstico (ACPRO). Agente de control del dopaje del Consejo Superior de Deportes.

De septiembre de 2005 a octubre de 2013 fui el responsable de impartir la asignatura "Ciencias Biológicas" en los cursos de habilitación para entrenador tanto provincial, regional y nacional, de la Escuela de Entrenadores perteneciente a la Federación de Castilla y León de Fútbol. También me ocupé de la misma asignatura para el curso de habilitación regional de la Escuela de Entrenadores perteneciente a la Federación de Castilla y León de Balonmano durante el curso 2008/2009.

Desde el curso 2014/2015 (primer año de inicio de la asignatura) soy el responsable de las asignaturas "Afecciones Médicas I y II" en el Grado de Fisioterapia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. También he impartido, en la misma universidad, la asignatura "Salud y Medicina del Trabajo", en el Máster online en Prevención de Riesgos laborales, desde el año 2016 al 2019.

CV PROFESIONAL:

- Director Médico del área de contingencias profesionales en Ibermutua Valladolid (desde 2019).
- Médico del departamento asistencial de la Mutua de Accidentes de Trabajo Ibermutuamur de Valladolid (desde el año 2013 al 2019).
- Médico del Servicio de Urgencias del Hospital Felipe II de Valladolid y de los Servicios Médicos Centrales de Renault Valladolid (año 2000 al 2013).
- Director de los Servicios Médicos del Club Balonmano Valladolid (año 2007 al 2013).
- Médico de ejercicio privado y ayudante quirúrgico en Valladolid (año 2004 al 2013).
- Agente en Control del Dopaje (desde el año 2004 a la actualidad).

CV INVESTIGACIÓN:

- Distintas comunicaciones y ponencias en los congresos nacionales de la Sociedad Española de Medicina del Deporte (SEMEDE/FEMEDE) desde el año 2003 así como para la European Federation of National Associations of Orthopaedic Sports Traumatology (EFOST) desde el 2004.
- Artículos sobre Medicina de las Artes publicados en la revista SOMOS de Ibermutua.
- Tesis Doctoral defendida en Julio de 2016 con la calificación de Sobresaliente "cum laude": "Valoración de los factores que influyen en el rendimiento deportivo de un equipo de balonmano de élite".
- Publicación sobre composición corporal y somatotipo en balonmano profesional en la Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (2018).
- Miembro del grupo de investigación permanente en farmacología y farmacovigilancia (ADVISE) de la UEMC.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

- El objetivo general de esta asignatura es complementar a la asignatura "Afecciones Médicas I" mediante la descripción de las características de las principales enfermedades que afectan a los diferentes aparatos y sistemas del ser humano, proporcionando conocimientos sobre las causas (etiología), las lesiones que producen (patogenia), las alteraciones fisiológicas que aparecen (fisiopatología), los síntomas y los signos que permiten identificar un síndrome y sospechar una enfermedad, los principales métodos para confirmar un diagnóstico médico y en algunos casos nociones sobre las medidas generales de tratamiento y la prevención. Todo ello profundizando en los aspectos en los que pueda repercutir la intervención del fisioterapeuta.
- "Afecciones Médicas II", es una asignatura llave de "Prácticas Tuteladas I"

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

- 1. Patología del sistema cardiovascular**
 1. Recuerdo anatómico y fisiológico del corazón. Exploración funcional. Manifestaciones de la patología cardíaca.
 2. Exploración física y complementaria del corazón.
 3. Fisiopatología de las valvulopatías.
 4. Fisiopatología de los trastornos de la frecuencia y del ritmo cardíaco.
 5. Fisiopatología del miocardio y pericardio. Arteriosclerosis.
 6. Fisiopatología de la circulación coronaria.
 7. Fisiopatología de la presión arterial.
 8. Insuficiencia circulatoria. Shock y síncope. Insuficiencia cardíaca congestiva.
 9. Fisiopatología de la circulación de las extremidades.
- 2. Patología del sistema respiratorio**
 1. Exploración funcional del aparato respiratorio.
 2. Control de la respiración. Disnea. Insuficiencia respiratoria. Mecanismos y consecuencias.
 3. Semiología pulmonar básica.
 4. Fisiopatología de la circulación pulmonar.
 5. Síndromes parenquimatosos pulmonares.
 6. Síndromes pleurales y mediastínicos.
 7. Síndrome de apnea del sueño.

3. Patología del sistema digestivo.

1. Aproximación clínica al sistema digestivo.
2. Trastornos de la motilidad del tubo digestivo.
3. Fisiopatología de la secreción del tubo digestivo.
4. Trastornos de la circulación del tubo digestivo.
5. Manifestaciones de la patología hepática.
6. Enfermedades del páncreas y de las vías biliares.

4. Afecciones dermatológicas, sanguíneas, metabólicas y del tracto urinario.

1. Afecciones dermatológicas más frecuentes.
2. Fisiopatología de la sangre y los órganos hematopoyéticos. Anemias.
3. Trastornos de la hemostasia y síndromes proliferativos mielo-linfáticos.
4. Enfermedades del tiroides.
5. Diabetes mellitus e hipoglucemia.
6. Aproximación clínica al paciente con enfermedad renal.
7. Síndromes renales. Insuficiencia renal aguda y crónica.
8. Incontinencia urinaria. Infección urinaria. Cólico nefrítico.

5. Pediatría.

1. Fisiopatología de la diferenciación del sexo y del crecimiento.
2. Principales patologías en la infancia.

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Se realizarán dos bloques prácticos:

BLOQUE I

-Contenido: Exploración cardiorrespiratoria y neurológica básica.

-Metodología: Con la ayuda y participación de los alumnos, se realizarán las diferentes técnicas exploratorias que se requieren para la evaluación del sistema cardiorrespiratorio y nervioso. Se pondrá a disposición de los alumnos el material necesario para ello (fonendoscopios, simuladores de patología cardiorrespiratoria, material auditivo para diferenciar y reconocer ruidos patológicos y normales que aparecen en el árbol respiratorio y circulatorio, así como martillos de reflejos).

-Objetivos: Fomentar la capacidad de observación e identificación de signos de patologías frecuentes y relevantes del aparato cardiocirculatorio y del sistema nervioso, saber valorar correctamente al paciente con enfermedades en ellos y potenciar el interés del alumno en la materia impartida.

BLOQUE II

-Contenido: Exploración abdominal.

-Metodología: Con la ayuda y participación de los alumnos, se realizarán las diferentes técnicas exploratorias que se requieren para la evaluación de los distintos órganos y sistemas incluidos en el abdomen. Se pondrá a disposición de los alumnos el material necesario para ello (fonendoscopios, así como material audiovisual para diferenciar y reconocer ruidos patológicos y normales que aparecen en el abdomen).

-Objetivos: Fomentar la capacidad de observación e identificación de signos y síntomas clínicos detectables en relación a las enfermedades más relevantes que afectan al abdomen, así como aprender a valorar el significado de los mismos. Igualmente se pretende con esta actividad práctica, desarrollar la capacidad de análisis de datos, la toma de decisiones ante el paciente y plantear la resolución de problemas.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- Material multimedia como apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como modelos y material médico para el desarrollo de los contenidos prácticos de la asignatura.
- Plataformas Moodle y Microsoft Teams de soporte a la docencia

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
- CG04. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
- CG05. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- CG13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multi-disciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE10. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado
- CE11. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos
- CE22. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. Se seguirán las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente/usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan al proceso de recuperación
- CE39. Trabajar en un equipo multidisciplinar y colaborar con los prescriptores en el uso racional del medicamento
- CE42. Comprender e identificar los mecanismos de defensa antiinfecciosa
- CE43. Conocer la etiopatogenia, epidemiología y prevención de las enfermedades infecciosas/transmisibles
- CE44. Conocer los procedimientos de control del crecimiento microbiano en el ámbito sanitario y cuál es el papel del fisioterapeuta como profesional sanitario
- CE45. Adquirir conocimientos básicos teórico-prácticos sobre las bases fisiopatológicas y alteraciones morfológicas de las distintas enfermedades que pueden ser objeto de tratamiento fisioterápico

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Adquirir información científica, analizarla críticamente y elaborar síntesis de su contenido
- CT03. Conocer y saber utilizar los fundamentos científicos y sociales de la investigación, de la enfermedad y de las estrategias diagnósticas y terapéuticas, y de la salud
- CT04. Conocer y saber utilizar las estrategias y procedimientos de comunicar resultados científicos tanto de forma oral como escrita
- CT07. Razonar de manera crítica y autocrítica

- CT11. Saber aplicar los conocimientos en la práctica, así como trasladar los datos experimentales a la clínica
- CT13. Capacidad de aprendizaje asistido y autónomo
- CT15. Generar nuevas ideas en el campo profesional y en el desarrollo de la investigación fisioterapéutica la creatividad personal y las estrategias que la sustentan
- CT17. Conocer otras culturas y su influencia en la aparición y en el control de factores de riesgo y enfermedades

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer la fisiopatología de las enfermedades de los órganos y sistemas tratados en la asignatura.
- Conocer, de forma general, los tratamientos médicos de las enfermedades tratadas, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos.
- Identificar los cambios en la salud provocados por el tratamiento de las patologías tratadas.
- Explicar al enfermo y familia las patologías que padecen e indicar su forma de participación en el proceso de mejora de la patología.
- Comprender y comunicar adecuadamente las patologías y los resultados del tratamiento con otros profesionales implicados en el mismo.
- Reconocer cuándo es necesario ejecutar maniobras de soporte vital y es capaz de realizar maniobras de soporte vital de nivel básico y avanzado.
- Mostrar conocimiento sobre patología general y la patogenia de las enfermedades y afecciones así como la patología clínica y la propedéutica.
- Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes.
- Ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- Mantener una actitud de aprendizaje y mejora constante.
- Ajustarse a los límites de su competencia profesional en la clínica diaria.
- Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
- Desarrollar la capacidad para participar en procedimientos interdisciplinarios para intervenir en la clínica.
- Conocer los tratamientos médicos quirúrgicos relacionados con la práctica fisioterapéutica.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Castro del Pozo, S. de; Pérez Arellano, J.L. (2019): Manual de patología general. Elsevier. ISBN: 9788491131236
- Carton, J. (2013): Manual de patología clínica. McGraw-Hill (México).. ISBN: 9786071509260
- Anand, A. (2011): Lo esencial en Patología.. Elsevier (Madrid).. ISBN: 9788480867344

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Goodman, C.C. (2020): Pathology: implications for the physical therapist.. Elsevier (St. Louis, Missouri).. ISBN: 9780323673556
- Argente, H.A. (2021): Semiología médica: fisiopatología, semiotecnia y propedéutica: enseñanza-aprendizaje centrada en la persona.. Editorial Médica Panamericana (Buenos Aires).. ISBN: 9789500695824
- Real Academia Nacional de Medicina (2021): Diccionario de términos médicos.. Editorial Médica Panamericana (Madrid).. ISBN: 9788498351835; 9788498354508 (versión electrónica)

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[MedLinePlus](http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/encyclopedia.html)(<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/encyclopedia.html>)
 Enciclopedia médica

[Diccionario Médico de la Universidad de Salamanca](https://dicciomed.usal.es/)(<https://dicciomed.usal.es/>)
 Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- Material didáctico proporcionado en el aula.
- Distintos tratados, manuales y diccionarios sobre todos los aspectos de la asignatura a disposición de los alumnos, en la Biblioteca de la Universidad.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

- Clases magistrales de 50 minutos de duración: clases expositivas de los temas incluidos en el programa, dinamizadas por métodos audiovisuales: presentaciones de diapositivas en formato PowerPoint, vídeos e imágenes.
- Tutorías especializadas presenciales destinadas a orientar y asesorar al alumno en la realización de búsquedas bibliográficas, utilización de medios informáticos y audiovisuales, organización y elaboración de la información, resolución de dudas, etc.
- El horario de la tutoría individual podría verse modificado en función de los horarios que se diseñen.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Empleo de ejemplos de casos reales de la práctica clínica, estudios de investigación de reciente publicación, fomentando la participación del alumnado con comentarios, aclaraciones y discusión final.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Clases prácticas dedicadas a actividades de formación y aprendizaje en grupo, las cuales estarán orientadas a la resolución de problemas y al estudio de casos clínicos.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura está planificada de la siguiente manera:

- Quince semanas destinadas al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de las clases presenciales como de seminarios prácticos.
- Una última semana (semana 16) dedicada a la tutoría pre-examen final.

El cronograma estimado de estas diecisiete semanas es:

- SEMANAS 1 a 3: Patología del sistema cardiovascular. Actividades formativas: clase expositiva.
- SEMANAS 4 a 6: Patología del sistema respiratorio. Actividades formativas: clase expositiva.
- SEMANAS 7 a 9: Patología del sistema digestivo. Durante la semana 8 se establecerá la primera prueba no eliminatoria de materia de forma online a través de la plataforma Moodle (se avisará de la apertura de la misma con antelación suficiente). Actividades formativas: clase expositiva, clases prácticas, evaluación.
- SEMANAS 10 a 14: Afecciones dermatológicas, sanguíneas, metabólicas y del tracto urinario. Actividades formativas: clase expositiva, clases prácticas.
- SEMANA 15: Patología en la infancia y adolescencia. Durante la semana 15 se establecerá la segunda prueba no eliminatoria de materia de forma online a través de la plataforma Moodle (se avisará de la apertura de la misma con antelación suficiente). Actividades formativas: clase expositiva, evaluación.
- SEMANA 16: Tutoría pre-examen final.

Dentro de las dos semanas de evaluación, se establecerá un día para el desarrollo de la prueba de evaluación final.

Las tutorías, tanto individuales si las hubiese como grupales, serán a través de MS Teams. Las tutorías grupales serán las recogidas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria y extraordinaria (4 horas por asignatura entre las dos convocatorias). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías. Las tutorías individuales serán previa cita en un horario a convenir entre las partes. Los alumnos que precisen tutorías individuales, deberán comunicarlo al profesor con tiempo suficiente para el establecimiento de las mismas al correo: framos@uemc.es. Respecto a la tutoría Individual, aunque hay una hora de tutoría individual fijada, deberá ser solicitada vía email por criterios de organización. La hora de tutoría fijada en esta guía docente podría verse modificada en función de los horarios

que se diseñen.

En la primera clase de la asignatura, se explicará la planificación de la misma en detalle, estableciendo las fechas concretas tanto para los grupos de prácticas (que se realizarán en las semanas 7-8 y 12-13) como para las pruebas evaluatorias parciales no eliminatorias de materia (que se realizarán en las semanas 8 y 15 como se detalla en el siguiente apartado).

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado.

*Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
1ª Prueba evaluatoria parcial no eliminatoria								X								X	X	X
2ª Prueba evaluatoria parcial no eliminatoria															X	X	X	X
Prácticas							X	X				X	X			X	X	X
Participación Activa (Oral)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Dentro de las dos semanas de evaluación, se establecerá un día para el desarrollo de las pruebas de evaluación final.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

A. PRUEBAS DE EVALUACIÓN FINAL, que versarán sobre el contenido teórico de la asignatura, su rango de evaluación va de 0 a 8 puntos y se estructuran en 2 partes:

- 30 preguntas tipo test (PEM) de elección múltiple con una sola respuesta posible, y con puntaje negativo de 1 por cada 4 respuestas erróneas. Esta parte constituye el 50% de las pruebas de evaluación final, constituyendo por tanto el 40% de ésta para ambas convocatorias.

- 2 preguntas de redacción abierta y corta (PRAC) que constituye el 50% de las pruebas de evaluación final (constituyendo por tanto el 40% de la asignatura para ambas convocatorias), siendo los criterios de evaluación: conceptos, contenidos, razonamiento, claridad de exposición y ordenación de ideas siendo imprescindible una redacción y ortografía impecables.

B. PRUEBAS DE EVALUACIÓN: A lo largo del semestre se llevarán a cabo 2 pruebas de evaluación, no obligatorias (evaluación continua) pero muy recomendables en su realización, de parte del contenido de la asignatura, en base a preguntas tipo test con una sola respuesta posible y sin puntaje negativo por respuesta errónea. Estas evaluaciones no obligatorias, se llevarán a cabo a través de la plataforma Moodle en horario previamente informado por el profesor, en las siguientes fechas:

- Grupo de mañana: 28/03/2022 y 23/05/2022.

- Grupo de tarde: 29/03/2022 y 24/05/2022..

El rango de valor de cada una de estas pruebas es de 0 a 0.5 puntos, constituyendo conjuntamente el 10% de la nota final para ambas convocatorias. Estas evaluaciones no eliminan materia del examen final.

C. PARTICIPACIÓN ACTIVA: La calificación de este apartado de la asignatura (evaluación oral) se hará en función de

la participación y actitud del alumno en las clases (tanto teóricas como prácticas), así como de su capacidad de resolución de las diferentes cuestiones que en ellas se planteen. La valoración de este apartado será de rango de 0 a 1 punto, constituyendo por tanto el 10% de la nota final para ambas convocatorias. Para ello, tanto en las prácticas como de manera ocasional en las clases teóricas, se llevará a cabo el registro de la rúbrica del alumno.

Para considerar aprobadas las pruebas de evaluación final en la convocatoria ordinaria, se requerirá obtener una puntuación mínima de 4 sobre 8 en dichas pruebas. A los alumnos que no superen la nota mínima de 4 sobre 8 en las pruebas de evaluación final, les aparecerá exclusivamente la nota de esta en las actas de evaluación (o sea, una nota menor a 4 puntos) con el suspenso de la asignatura.

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ASIGNATURA: Una vez obtenido el aprobado en el examen final (tal como se especifica en el apartado anterior), saldrá de la suma de los apartados A + B + C, debiéndose obtener en el cómputo global de estos apartados una nota mayor a 5 puntos para aprobar la asignatura.

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten en su totalidad a la titulación o a la Universidad en su conjunto (Escenario E2), se actuará según lo previsto en el "Plan de Contingencia Académica" para el curso académico 2021-2022 <https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19> En ese caso y por lo que se refiere a actividades de evaluación previstas en la guía docente tanto para la convocatoria ordinaria como la extraordinaria, se mantendrán todas las previstas pero adaptadas a un entorno remoto conforme al Protocolo específico para la Adaptación de la Evaluación - Modalidad Presencial. <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Para la convocatoria extraordinaria, se guardarán las notas de las pruebas de evaluación continua y oral (apartados B y C de las consideraciones sobre la evaluación en convocatoria ordinaria) y se seguirán los mismos criterios que para la evaluación en convocatoria ordinaria.

En el caso de que el alumno no haya realizado las pruebas de evaluación continua (apartado B de las consideraciones sobre la evaluación en convocatoria ordinaria), para considerar aprobado el examen final en la convocatoria extraordinaria, se requerirá obtener una puntuación mínima de 4,5 puntos sobre 9 en las pruebas de evaluación final. A los alumnos que no superen la nota mínima de 4,5 sobre 9 en la evaluación final extraordinaria, les aparecerá exclusivamente la nota de ésta en las actas de evaluación (o sea, una nota menor a 4,5 puntos) con el suspenso de la asignatura.

La calificación global de la asignatura una vez obtenido el aprobado en las pruebas finales de convocatoria extraordinaria saldrá de la suma de la calificación de las pruebas de evaluación finales (3 partes; 40% (test) + 40% (preguntas de desarrollo) + 10 % (prueba de evaluación continua oral)) más la nota de la evaluación oral (apartado C de las consideraciones sobre la evaluación en convocatoria ordinaria), debiéndose obtener en el cómputo global de estos apartados una nota mayor a 5 puntos para aprobar la asignatura.

Aquellos alumnos que no hayan realizado o no tengan superadas las pruebas de evaluación oral (apartado C de las consideraciones sobre la evaluación en convocatoria ordinaria) y que deseen evaluarse del 10% correspondiente a la "prueba oral" serán evaluados con una prueba oral que constará de una pregunta oral sobre el contenido de los bloques prácticos (sobre un puntaje máximo de 1 punto). La calificación global de la asignatura una vez obtenido el aprobado en el examen final extraordinario saldrá de la suma de la calificación de este más la nota de la evaluación continua (apartado B de las consideraciones sobre la evaluación en convocatoria ordinaria) más la de la pregunta oral, debiéndose obtener en el cómputo global de estos apartados una nota mayor a 5 puntos para aprobar la asignatura.

En el caso de que el alumno no haya realizado las pruebas de evaluación continua ni oral (apartados B y C de las consideraciones sobre la evaluación en convocatoria ordinaria), para considerar aprobado el examen final en la convocatoria extraordinaria, se requerirá obtener una puntuación mínima de 4,5 puntos sobre 9 en el examen final y aquellos alumnos que deseen evaluarse del 10% correspondiente a la "prueba oral" serán evaluados con una prueba oral que constará de una pregunta oral sobre el contenido de los bloques prácticos (sobre un puntaje máximo de 1 punto). A los alumnos que no superen la nota mínima de 4,5 sobre 9 en la evaluación final extraordinaria, les

aparecerá exclusivamente la nota de esta en las actas de evaluación (o sea, una nota menor a 4,5 puntos) con el suspenso de la asignatura. La calificación global de la asignatura una vez obtenido el aprobado en el examen final extraordinario saldrá de la suma de la calificación de este más la nota de la pregunta oral, debiéndose obtener en el cómputo global de estos apartados una nota mayor a 5 puntos para aprobar la asignatura.

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten en su totalidad a la titulación o a la Universidad en su conjunto (Escenario E2), se actuará según lo previsto en el “Plan de Contingencia Académica” para el curso académico 2021-2022 <https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19> En ese caso y por lo que se refiere a actividades de evaluación previstas en la guía docente tanto para la convocatoria ordinaria como la extraordinaria, se mantendrían todas las previstas pero adaptadas a un entorno remoto conforme al Protocolo específico para la Adaptación de la Evaluación - Modalidad Presencial. <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	90%
Pruebas orales	10%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19”, así como a los Planes Específicos que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19 <https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>